

Fecha: 28-02-2026
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Cartas

Título: **CARTAS: Interoperabilidad y equidad**

Pág.: 3
Cm2: 149,7
VPE: \$ 149.123

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: ☐ No Definida

No está solo

Señor Director:

Tan ingenuo sería creer que la fibra óptica o cable submarino no huele a dominio y espionaje que creer también que el monumento al General Baquedano no va a ser vandalizado.

Héctor Alfonso Mora García

*Marta Tapia
Customer Success Manag.
InterSystems*

Interoperabilidad y equidad

Señor Director:

Hablar de equidad en salud va más allá de contar hospitales o médicos por habitante. En Chile, donde cerca del 80% de la población se atiende en el sistema público (Encuesta Casen 2024), el acceso real depende cada vez más de que la información clínica se integre y acompañe a las personas en toda la red. Cuando los sistemas no se comunican, las brechas no solo persisten: se profundizan.

Aunque más del 50% de los servicios intercambian información de forma interoperable, en zonas rurales y extremas siguen siendo frecuentes los historiales fragmentados, la repetición de exámenes y las derivaciones tardías por falta de datos. La distancia geográfica se convierte así en una barrera adicional.

La Estrategia Nacional de Salud 2021-2030 reconoce estas inequidades territoriales y su vínculo con la fragmentación del sistema. Sin continuidad informacional, la equidad es difícil de materializar, incluso cuando existen recursos clínicos.

Como advierte el Banco Mundial en su informe "Digital-in-Health: Unlocking the Value for Everyone", la fragmentación profundiza las desigualdades en acceso y continuidad de atención, afectando más a poblaciones rurales y remotas.

La interoperabilidad se convierte en una condición estructural para mejorar acceso y calidad en países con dispersión territorial. No es solo tecnología, sino una decisión de política pública que exige gobernanza, estándares e implementación efectiva.

Jueces o semidioses

Señor Director:

A propósito del caso "Fundación Procultura" y fraude al fisco, se aprecia y cada vez de manera más evidente como muchas decisiones judiciales caen en personalismos de autoridades que se alejan del espíritu de la ley, pareciendo surgidas del alto cielo como semidioses infalibles lejos de la transparencia esperada y la democracia; tal vez sea hora de considerar que muchas decisiones de mayor relevancia estén siempre a cargo de una terna de jueces; deslindaría sospechas, personalismos y daría más conformidad transversal.

José Manuel Caerols Silva